REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000012

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

Se comunica al público que la compañía ERAZO CONSTRUCTORES S.A, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en USD $ 250.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de septiembre del 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.005449 de 6 de noviembre de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuarto, referente al Capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL.- El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a un millón doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US$1.200.000,00), dividido en un millón doscientas mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 6 de noviembre de 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 90360
Tr. 01.1.13.001128

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.